

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HORCAF CIA
LTDA
REUNIDA EL 23 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 16H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HORCAF CIA LTDA, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el Señor Rolando Vasquez. Hace las veces de secretario Ad-hoc de esta Junta, el gerente general Señor Arnaud Bertrand Causse. Por secretaría se elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la Empresa. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América de un total suscrito de ocho cientos dólares de los Estados Unidos, representado en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
Rolando Vásquez	USD 300,00	300	37.5%
Jorge Garcés	USD 300,00	300	37.5%
Arnaud Causse	USD 200,00	200	25%
TOTAL	USD 800,00	800	100 %

El presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos de acuerdo al orden del día para los cuales se reúne esta Junta, que son:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General sobre el ejercicio 2.017.**
- 2. Conocer el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.017.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.017.**
- 4. Conocer y aprobar los informes de auditoría del ejercicio 2017**
- 5. Definir las orientaciones de desarrollo de la Compañía para 2018 y años siguientes**
- 6. Varios**

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General, el Señor Arnaud Bertrand Causse. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar con el voto favorable de los accionistas a excepción del Señor Arnaud Causse, quien a su vez es Gerente General de la Compañía, el informe de Gerente sobre el ejercicio económico de 2017.

2. Conocer el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.017.

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.017, documentos que son aprobados por los accionistas, a excepción del Señor Arnaud Bertrand Causse, quien a su vez es Gerente General de la Compañía.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.017

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente a 2017 no generó utilidades, no se ha provisionado ningún cargo por este concepto.

4. Conocer el informe de auditoría 2017

El Gerente General da a conocer los informes de auditoría a los estados financieros emitidos por la firma auditora, ADITSOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA LTDA, los cuales se aprueban unánimemente.

5. Definir las orientaciones de desarrollo de la Compañía para 2018 y años siguientes

Luego de analizar las diferentes alternativas de desarrollo y principalmente de crecimiento en área productiva, se aprueba la firma de convenios con terceros para aumentar la superficie sembrada. Las modalidades de estos convenios deberán siempre ser aprobadas previamente por la Junta de Accionistas.

La Junta de Accionista aprueba la participación de la Compañía en una sociedad, cuya naturaleza tendrá que ser definida, dedicada a la promoción y distribución de los productos de la Compañía a nivel internacional en asociación con David Lam, ex socio de la Compañía.

6. Varios

Con el fin de asegurar el abastecimiento de agua, primordial para la buena ejecución del proyecto, los accionistas solicitan se contrate un estudio hidrológico para determinar la presencia de acuífero en el subsuelo de la propiedad así como cuantificar la inversión en un pozo profundo. Con estos elementos se analizará la oportunidad de tal inversión para poder garantizar un aumento del área productiva en la misma propiedad, estimado en un 30%.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General ordinaria y Universal, en la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de abril de dos mil diez y ocho, siendo las diez y ocho horas, para constancia suscriben los accionistas.

Rolando Vásquez
PRESIDENTE ACCIONISTA

Jorge Garcés
ACCIONISTA

Arnaud Bertrand Causse
GERENTE GENERAL y SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA